FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
MÁSTER EN PATRIMONIO HISTÓRICO Y TERRITORIAL

MEMORIA DE PRÁCTICAS

PRÁCTICAS EN EL ARCHIVO DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

ALUMNA: CARLA MARTÍNEZ TAPIA
TUTOR: MIGUEL ÁNGEL ARAMBURU-ZABALA HIGUERA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN……..…..2

1. CONTEXTO DE LA ACTIVIDAD: GESTIÓN CULTURAL EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER……...…….....5

1.1 El Puerto de Santander……...6

- Localización espacial……..…….....6

- Breve Historia del Puerto de Santander……...……..7

1.2 El centro de prácticas. Autoridad Portuaria de Santander……..12

- Ubicación y Organigrama….……..…..…..12

1.3 Gestión cultural en la Autoridad Portuaria de Santander……13

- 27 años de actividades culturales en la Autoridad Portuaria de Santander……...……..14

- Instalaciones portuarias vinculadas a la educación y la cultura……..…...16

2. EJECUCIÓN Y PUESTA EN PRÁCTICA…….....28

2.1 Descripción de las actividades realizadas……..……....29

- Colaboración en Exposiciones……29
- Elaboración de Notas de Prensa……...36
- Envío de invitaciones……36
- Hojas de Visita……..37
- Sumario de Prensa……38
- Elaboración de inventario artístico……...39
- Programación de nuevos proyectos para el 2013……...40

3. RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD. CONCLUSIONES……41

3.1 Valoración general de las prácticas…….....42

- Problemas y Sugerencias para la mejora……...……42

- Experiencia Personal……43

BIBLIOGRAFÍA……..44

ANEXO 1……..46

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

La presente memoria de prácticas pretende exponer y describir la labor desarrollada como alumna de prácticas del *Máster de Patrimonio Histórico y Territorial* en la Autoridad Portuaria de Santander. Estas prácticas se iniciaron el 26 de Junio y finalizaron el 14 de Septiembre del presente año, conformando un total de 250 horas. Los trabajos y tareas han sido realizados bajo la supervisión del responsable de las Actividades Culturales en la Autoridad Portuaria de Santander, don Carlos Limorti.

Aunque inicialmente estaba previsto que realizara las prácticas en el Archivo de la Autoridad Portuaria de Santander, debido a las necesidades requeridas por el departamento de Gestión Cultural de esta institución, finalmente, las actividades que he desarrollado han estado íntimamente relacionadas con la gestión cultural.

Esta memoria se estructura fundamentalmente en tres grandes ejes o capítulos. En el primero de ellos "*Contexto de la actividad: Gestión Cultural en la Autoridad Portuaria de Santander*" pretende dar a conocer la importante labor en materia de Gestión Cultural que esta entidad viene desarrollando desde hace casi tres décadas.

Un segundo capítulo "*Ejecución y puesta en práctica*" se centra en la descripción de las tareas llevadas a cabo en la Autoridad Portuaria durante el periodo de prácticas. En relación a este segundo apartado, las principales tareas llevadas a cabo han tenido que ver con el tratamiento, valoración y difusión de temas culturales muy variados entre los que destacaría el apoyo en la organización de exposiciones y la elaboración del inventario artístico de las obras pertenecientes a la Autoridad Portuaria.

Finalmente, un último capítulo" *Resultados de la Actividad. Conclusiones*" en el que se exponen los aspectos tanto positivos como negativos de estas prácticas. Además en este apartado se exponen algunas sugerencias para la mejora y continuidad de las actividades realizadas.

Tal y como recoge el programa del Máster de Patrimonio Histórico y Territorial, el objetivo principal estas las prácticas es "completar la formación del alumnado, tener una experiencia laboral y aplicar los conocimientos adquiridos así como las competencias académicas y profesionales, genéricas y específicas, propias del master". Sin duda, la manera idónea para alcanzar este objetivo es entrar en contacto directo con la vida

laboral y así poder identificar "in situ" las oportunidades, innovaciones, problemas y posibles mejoras que puedan llevarse a cabo en la gestión del patrimonio.

Teniendo en cuenta toda la experiencia adquirida no sólo durante el curso, sino también en las prácticas, la capacidad de tratamiento directo con el mundo del patrimonio ha sido de especial importancia. Además, la difusión y divulgación de aspectos culturales y la creación de mensajes con fines de sensibilización social hacia la cultura y el mar mediante instrumentos tales como exposiciones han sido notables.

CAPÍTULO 1.

CONTEXTO DE LA ACTIVIDAD: GESTIÓN CULTURAL EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

1.1 El Puerto de Santander

Localización espacial

El Puerto de Santander se sitúa en el Mar Cantábrico concretamente en la Bahía de Santander, en los municipios de Santander, Camargo y Marina de Cudeyo.

Es sin duda la Bahía, el principal centro económico y social de Cantabria y eje articulador de su sistema de comunicaciones, además configura el marco físico en el que se emplazan las instalaciones y actividades del Puerto de Santander.

Fuente. Imagen del Puerto de Santander con Google Earth

Las instalaciones portuarias, que en la actualidad ocupan una superficie de 301,97 hectáreas, se ubican a lo largo de 19,49 kilómetros de costa sobre las riberas norte y oeste de la Bahía.

Breve historia del Puerto de Santander

Las primeras referencias históricas del Puerto de Santander de las que se tiene noticia, datan de hace más de dos mil años. Durante este extenso periodo que abarca más de veinte siglos se destacan tres momentos:

- **El "Portus Vitoriae", el Puerto Romano**

A finales del siglo I antes de Cristo, y hasta el siglo tercero de nuestra Era, la Bahía de Santander fue ocupada y utilizada por los romanos, fundando en ella un puerto al que denominaron "Portus Victoriae" o Puerto de la Victoria.

Gracias a las investigaciones arqueológicas realizadas, hoy conocemos que este puerto se localizaba junto a la desaparecida ría de Becedo, situada en lo que hoy sería la zona comprendida entre la Plaza del Ayuntamiento y la calle de Calvo Sotelo.

Este pequeño enclave portuario, dependía de la ciudad interior de Julióbriga, situada en las inmediaciones de la actual Reinosa, y estaba conectado con ésta y la Meseta castellana a través de una calzada que discurría paralela al río Besaya. Durante este período, la actividad principal del puerto de la Victoria, y motivo de su construcción, fue la exportación de minerales hacia otros puntos del Imperio.

- **"Portus Sancti Emeterii" El Puerto Medieval**

En el año 1187 el rey Alfonso VIII otorga a la villa de Santander una serie de privilegios que potencian su carácter marítimo, que la permitirán constituirse en una de las salidas más importantes de Castilla al mar: puerto pesquero; plaza comercial en la que se concentraban las flotas encargadas de la exportación de las lanas castellanas hacia el norte de Europa; base naval en la que se organizaban las armadas reales; y astillero para la construcción y mantenimiento de las flotas de buques.

El auge de estas actividades impulsó sobremanera el crecimiento del puerto en estos años, así como el crecimiento demográfico, económico y espacial de la villa.

Durante toda la Edad Media, el puerto se mantuvo en la ría de Becedo, con su entrada defendida por dos torres. Sobre esta dársena natural se fueron realizando algunos rellenos e importantes obras tales como los muelles de madera de sus riberas, el puente que unía las dos pueblas, o las Reales Atarazanas, un gran edificio destinado a arsenal para los barcos de guerra, que redujeron considerablemente su tamaño. Con objeto de aumentar la capacidad del puerto, en la segunda mitad del siglo XV se inicia la construcción de una dársena fuera de las murallas, ejecutándose el denominado "Muelle de las Naos" a los pies del Castillo. El puerto exterior quedará concluido ya en el Renacimiento, cuando a mediados del siglo XVI comiencen las obras del llamado "Muelle Largo", que cerraba la dársena por el este. A partir de este momento, y hasta mediados del siglo XVIII, la configuración de la villa y del puerto apenas sufrirá variaciones[1].

Cronología hasta 1893

Fotografía	Periodo	Descripción
	19 a.C.	Roma funda el Puerto de Santander constituyéndose en un activo núcleo exportador de minerales al Imperio.
	1068	Primera referencia escrita al Puerto de Santander en un documento de Sancho II de Castilla.

[1] ARAMBURU-ZABALA, M. A. *Santander: un Puerto del Renacimiento.* Biblioteca Navalia 3.

	Baja Edad Media y s.XVI	El Puerto de Santander se constituye en uno de los ejes fundamentales de la proyección marítima y comercial del Reino de Castilla.
	1570	Felipe II declara a Santander base naval del Cantábrico.
	1639	Creación del Real Astillero de Guarnizo en las proximidades de Santander
	1765	Promulgación del Real Decreto de Libre Comercio que permite a Santander comerciar con las colonias españolas.
	1785	Creación del Consulado de Santander.
	Mediados del s.XIX	Santander se constituye en una de las ciudades portuarias españolas más importantes gracias al comercio colonial.
	1893	Explosión del buque "Cabo Machichaco"

Fuente: http://www.puertosantander.es/cas/datos_historicos.aspx

- **Etapa actual**

Las instalaciones actuales del Puerto de Santander junto con las infraestructuras que está previsto desarrollar en esta área, configuraran un moderno puerto comercial, no solo por la longitud y calado de sus muelles, sino también por la disponibilidad de amplias superficies para la manipulación y almacenaje de mercancías, su capacidad para acoger actividades logísticas y de distribución avanzadas, y su conexión directa con las vías de comunicación terrestre.

Cronología a partir de 1985

Fotografía	Periodo	Descripción
	1985	Inauguración de los tres primeros muelles del complejo portuario de Raos.
	1989	Finalizan las obras que completan la dotación de muelles del Espigón Norte de Raos y la remodelación de la Terminal de Ferries. Inicio del Tráfico de Automóviles. Instalación de una red en fibra óptica de servicios integrados Primera referencia escrita al Puerto de Santander en un documento de Sancho II de Castilla.
	1992	Concluyen las obras de dragado de la canal de navegación destinadas a situar su calado en concordancia el de los nuevos muelles.

	1995	Inicio de las obras de un nuevo muelle en el Espigón Central de Raos. Aprobación del Plan de Utilización de los Espacios portuarios, documento en el que se establecen las lineas maestras de la futura organización y funcionamiento del puerto. Creación de WWW del Puerto de Santander.
	1997	Fin de las obras del muelle de Raos 8. Comienzo de las obras del nuevo muelle pesquero.

Fuente: http://www.puertosantander.es/cas/datos_historicos.aspx

1.2 El centro de prácticas. Autoridad Portuaria de Santander

Ubicación y Organigrama

El Puerto de Santander es gestionado por la Autoridad Portuaria de Santander que es un organismo autónomo dependiente del Ministerio de Fomento. Sus órganos de gestión están formados por la Presidencia, Dirección y el Consejo de Administración en el que son mayoría los vocales designados por el Gobierno Autonómico. Sus funciones y competencias están reguladas de forma administrativa.

La sede de la Autoridad Portuaria de Santander se ubica en el Muelle de Maliaño, próxima a la Biblioteca Central de Tabacalera. El edificio cuenta con tres plantas. La planta baja corresponde a la Comisaría (gestiona la entrada, salida y atraque de buques); en la primera planta están los departamentos de Concesiones, Dominio público y Económico financiero; en la segunda planta se encuentra la Dirección, Servicio jurídico y la Presidencia donde se han realizado las prácticas del Máster: actividades de Gestión Cultural. En la tercera y última planta se ubica el departamento de Recursos Humanos y el de Seguridad Industrial.

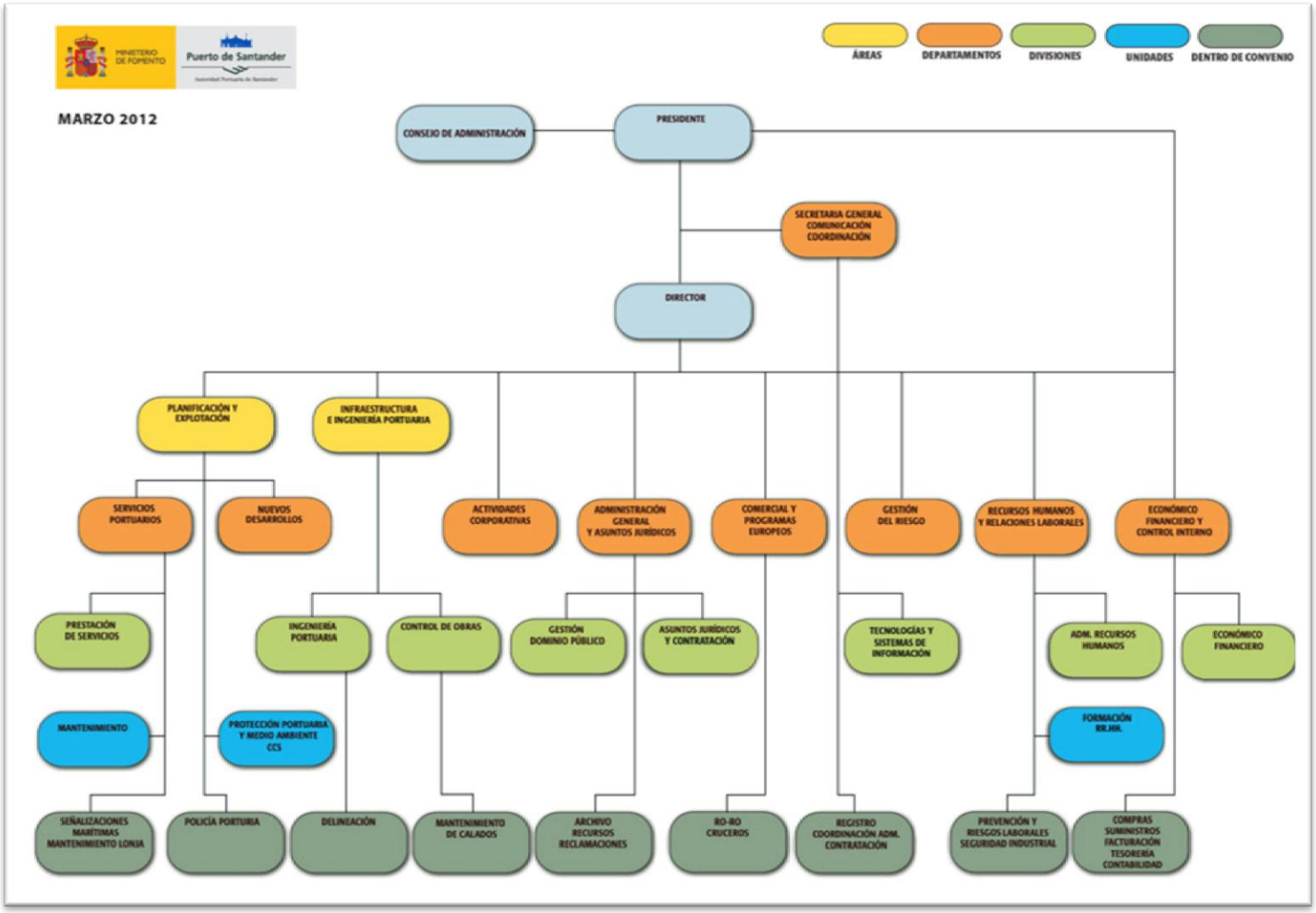
MINISTERIO DE FOMENTO
Puerto de Santander
Autoridad Portuaria de Santander
ÁREAS
DEPARTAMENTOS
DIVISIONES
UNIDADES
DENTRO DE CONVENIO
MARZO 2012
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
PRESIDENTE
SECRETARIA GENERAL COMUNICACIÓN COORDINACIÓN
DIRECTOR
PLANIFICACIÓN Y EXPLOTACIÓN
INFRAESTRUCTURA E INGENIERÍA PORTUARIA
SERVICIOS PORTUARIOS
NUEVOS DESARROLLOS
ACTIVIDADES CORPORATIVAS
ADMINISTRACIÓN GENERAL Y ASUNTOS JURÍDICOS
COMERCIAL Y PROGRAMAS EUROPEOS
GESTIÓN DEL RIESGO
RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES
ECONÓMICO FINANCIERO Y CONTROL INTERNO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS
INGENIERÍA PORTUARIA
CONTROL DE OBRAS
GESTIÓN DOMINIO PÚBLICO
ASUNTOS JURÍDICOS Y CONTRATACIÓN
TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN
ADM. RECURSOS HUMANOS
ECONÓMICO FINANCIERO
MANTENIMIENTO
PROTECCIÓN PORTUARIA Y MEDIO AMBIENTE CCS
FORMACIÓN RR.HH.
SEÑALIZACIONES MARÍTIMAS MANTENIMIENTO LONJA
POLICÍA PORTUARIA
DELINEACIÓN
MANTENIMIENTO DE CALADOS
ARCHIVO RECURSOS RECLAMACIONES
RO-RO CRUCEROS
REGISTRO COORDINACIÓN ADM. CONTRATACIÓN
PREVENCIÓN Y RIESGOS LABORALES SEGURIDAD INDUSTRIAL
COMPRAS SUMINISTROS FACTURACIÓN TESORERÍA CONTABILIDAD

1.3 Gestión cultural en la Autoridad Portuaria de Santander

El Puerto de Santander, convencido de que su progreso está estrechamente relacionado con su contribución a la mejora de las condiciones de su entorno económico, social y natural, desarrolla desde mediados de los años 80 un proyecto de participación e integración ciudadana que, sustentado en acciones propias, la colaboración institucional o el mecenazgo, se ha alimentado fundamentalmente de actuaciones culturales, considerando a éstas cauce privilegiado de su compromiso y relación con la ciudad.

Cabe mencionar que es la Autoridad Portuaria de Santander una de las pocas autoridades portuarias que se dedican regularmente a la gestión de actividades culturales aprovechando sus instalaciones, a diferencia de otras como Gijón, Tarragona o Sevilla que las realizan ocasionalmente. Esto explica un reconocimiento meritorio a toda una labor dedicada a la difusión del arte, la cultura y el patrimonio en general, realizada por la Autoridad Portuaria de Santander.

27 Años de actividades culturales en la Autoridad Portuaria de Santander

Agosto de 1985 puede considerarse el punto de partida del desarrollo de las actividades culturales, al inaugurarse tras su rehabilitación el Palacete del Embarcadero como centro de exposiciones y encuentros, de la llamada en aquél momento, Junta del Puerto de Santander.

“Del Muelle a Raos” fue la primera exposición organizada, inaugurada el 18 de Agosto, y en ella se mostraba los proyectos de construcción de nuevos muelles y de modernización de las infraestructuras existentes, así como las primeras propuestas de reordenación del frente marítimo-portuario.

Se definieron unos criterios de actuación y programación basados en promover iniciativas y proyectos culturales relacionados con:

- Promover Iniciativas Culturales.
- Potenciar la Colaboración con instituciones.
- Impulsar exposiciones que contribuyan a familiarizar a la población en este tipo de manifestaciones.

Los ámbitos en que se han centrado dichas actividades pueden enumerarse en:

1. Preservación del Patrimonio Portuario.
2. Investigación y conservación de fondos documentales.
3. Formación.
4. Publicaciones.
5. Exposiciones
6. Música y artes escénicas.

Los espacios que han dado cabida a estas actuaciones han ido ampliándose a lo largo de estos años: Palacete del Embarcadero, Sala Naos (antiguamente llamada Nave Sotoliva), el Faro Cabo Mayor, la Estación Marítima y de manera coyuntural el Dique de Gamazo, han sido los escenarios. La puesta en marcha de estos programas de actuación, supuso sin duda un revulsivo para la actividad cultural de la ciudad a finales de los años ochenta, con grandes carencias en aquellos momentos y se convirtió en una referencia para posteriores proyectos culturales desarrollados tanto en el ámbito público como en el privado.

Durante estos años se han sucedido momentos de intensa actividad, aproximadamente los 10 primeros, a los que siguieron otros tantos, prácticamente, de menor presencia, llegándose a firmar un acuerdo, en septiembre de 1999, con la Cámara de Comercio Industrial y Navegación de Cantabria de encomienda de gestión del Palacete del Embarcadero hasta finales de 2004, para el desarrollo de un "Programa Empresarial de Patrocinios Culturales" focalizado en el arte contemporáneo.

Durante este período de tiempo se gestó la creación de la Fundación Portuaria, entidad de carácter estatal y con sede en el Faro de La Cerda, el proyecto, centrado en el desarrollo de las relaciones puerto-ciudad, no tuvo continuidad, disolviéndose antes de cumplir los dos años de su puesta en marcha.

A partir del 2005, la Autoridad Portuaria retoma básicamente sus planteamientos originarios de acción cultural y social, asumiendo la gestión y programación de sus espacios desarrollando hasta la fecha con regularidad su programación, siendo la puesta en marcha del Centro de Arte Faro Cabo Mayor en agosto de 2006 uno de los hitos de

mayor importancia. La coyuntura económica actual ha supuesto un recorte importante en los recursos que la Autoridad portuaria destina al desarrollo de dichas actividades, siendo la reciente creación del CITAP (Centro Internacional de Tecnología y Administración Portuaria), impulsado por la Autoridad Portuaria de Santander e integrado por diversas organizaciones públicas y privadas, y que contempla una de sus áreas de actuación las relaciones puerto-ciudad, el apoyo que permita mantener y potenciar las actividades de carácter cultural iniciadas hace 27 años.

Instalaciones portuarias vinculadas a la educación a la cultura

Consecuente con el valor histórico, simbólico o cultural de determinadas instalaciones y edificios portuarios, a lo largo de estos años el Puerto de Santander ha efectuado una destacada labor para su salvaguarda y reutilización[2].

- **Palacete del Embarcadero**

Este singular edificio, de estilo ecléctico, fue construido en el año 1932 para ser utilizado como estación marítima, oficinas de Aduana y Comisaría del Puerto. A lo largo de los años tuvo diferentes usos hasta que en 1984 el Puerto de Santander acometió una importante reforma, destinándolo a partir de ese momento a sala de exposiciones y usos múltiples.

El palacete del embarcadero carece de distribución interna, con una bóveda central reforzada por cuatro parejas de pilares cilíndricos en la proyección del tambor de la cúpula.

Se sitúa en pleno centro de Santander, sobre el Muelle de Calderón, que en la actualidad forma parte de un paseo sobre el mar conformado por un conjunto de tres construcciones de fuerte carga simbólica para la ciudad: el Club Marítimo, edificio racionalista sede de actividades náutico deportivas; el Palacete del Embarcadero,

[2] REVESTIDO GARCÍA, M. *Ayer, hoy y mañana. La modernización del Puerto de Santander. 1985/2005.* Autoridad Portuaria de Santander.

elemento urbano-portuario ligado a la fachada del Paseo de Pereda, símbolo de la burguesía mercantil decimonónica; y la Grúa de Piedra, vestigio arqueológico ligado a los inicios de la manipulación industrial de mercancías.

Imagen tomada de la Obra pictórica "El palacete del Embarcadero". Autora Mercedes Tapia Torre

Otro aspecto a destacar en cuanto a la ubicación de este edificio tiene que ver con la privilegiada orientación del mismo (orientación Sur), así como la luminosidad que le confiere la no existencia de construcciones en su entorno más inmediato. Su céntrica ubicación permite que se encuentre perfectamente comunicado a través de las líneas de autobuses urbanos. A ello se añade la cercanía a las estaciones de ferrocarriles, autobuses y al ferry, lo que hace del palacete un lugar de cómodo acceso.

El Palacete del Embarcadero, cuya silueta es hoy el icono del logotipo de la Autoridad Portuaria de Santander, fue el primero en la relación de edificios fronterizos en el límite tierra-mar (Estación Marítima, Faro de Cabo mayor) en los que, tras su rehabilitación o reordenación, la Autoridad Portuaria de Santander ha expresado y expresa con mayor intensidad su voluntad ciudadana y su compromiso cultural.

Desde 1985, fecha en la que el puerto rehabilitó el palacete se han venido programando exposiciones y actividades de manera continua, superando los 250 eventos hasta la fecha. La afluencia de visitantes anuales ronda habitualmente los 50.000.

Con una programación muy heterogénea, el palacete ha acogido seminarios, representaciones escénicas, actividades literarias, y fundamentalmente exposiciones de muy diversa índole: históricas, científicas, presentación de proyectos, etc…, siendo en el campo artístico donde se han producido las más relevantes.

Por este espacio han pasado artistas fundamentales en el arte contemporáneo nacional; Navarro Baldeweg, Juan Uslé, Charris, Clavé, Sicilia, Broto, Pérez Villalta, Victoria Civera, Xesús Vázquez, Ciuco Gutiérrez, Eduardo Chillida, Juan Muñoz, Pello Irazu…. entre otros; e internacional; Mario Merz, James Turrell, George Herold, Andy Warhol, GerorgeRousse, JiriDokoupil, Sean Scully, Ashley Bickerton, Robert Capa, Jasper Johns, Joseph Beuys… así como otros grandes artistas de épocas precedentes; Goya, Picasso Solana, Blanchard… colecciones de arte contemporáneo internacional tan importantes como Fundación La Caixa, Coca-Cola, Arco, Bergé…

Se ha colaborado en la organización de exposiciones con museos e instituciones, aparte de las citadas anteriormente, del prestigio de; Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Museo Nacional de Arqueología, Museo Nacional de Ciencias Naturales; British Council, Instituto Nacional de Tecnología Aeroespacial, Fundación Mapfre, Bancaja…

- **Faro de la Cerda o de la Magdalena**

El faro de la Cerda se sitúa en otro de los enclaves privilegiados de Santander: el parque de la Magdalena, que cuenta con una superficie de 248.000 m2. En este parque se ubica uno de los edificios más emblemáticos y singulares de la ciudad, el palacio de la Magdalena antigua residencia veraniega del rey Alfonso XIII, lo que unido a las peculiaridades orográficas del

área y su carácter costero le convierten en uno de los ámbitos más atractivos de Santander. A todo ello se une su excelente comunicación con el entramado urbano, a través del transporte público o de los vehículos particulares.

El parque de la Magdalena no sólo funciona como un espacio de ocio para los ciudadanos, sino que también es sede de dos actividades de gran valor socioeconómico: por un lado acoge las actividades estivales de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y, por otro lado es centro de acogida de congresos y reuniones profesionales e institucionales tanto a nivel nacional como internacional.

Las instalaciones del Faro de la Cerda se asientan en el lado este del parque de la Magdalena, sobre una parcela de 5.000 m2. Antes de funcionar como Faro, en 1870, fue batería de cañones y fortificación defensiva del Puerto, diseñada por Rafael de la Cerda, ingeniero al que debe su nombre.

Este edificio consta de dos plantas en las que se han emplazado aulas para formación, una sala de reuniones y despachos. En el año 2000 comenzó la rehabilitación del otro edificio que completa las instalaciones, de 240 m2. En su planta baja se situaron las dependencias administrativas del Centro y una pequeña sala de exposiciones, mientras que el bajocubierta, acoge la biblioteca y el almacén.

El Faro de la Cerda es actualmente la sede permanente del Centro Internacional de Tecnología y Administración Portuaria (CITAP), cuyas actividades constituyen el desarrollo natural de las que desde 2002 se venían organizando en el marco del "Aula del Mar Rector Jordá".

CITAP, Centro promovido por la Autoridad Portuaria de Santander, la Universidad de Cantabria, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Puertos del Estado y el Gobierno de Cantabria, está integrado en "Cantabria Campus Internacional" y aspira a constituirse en referente internacional en materia docente a través de acciones de capacitación y formación continua y cantera universal de los mejores profesionales portuarios del siglo XXI.

- **Centro de Arte Faro Cabo Mayor**

El faro de Cabo Mayor se ubica en el extremo noroeste de Santander, elevado sobre los acantilados del cabo que le da nombre y dominando la ciudad, el cantábrico y el abra del sardinero. Sin duda es uno de sus edificios más representativos y singulares de la ciudad de Santander, un hito geográfico de casi 200 años.

Imagen exterior del Centro de Arte Faro Cabo Mayor

Es el faro de mayor antigüedad, altura y alcance de toda la red de faros de Cantabria; su luz puede verse en la noche a 21 millas de distancia, es decir, mucho más lejos que el punto desde el que se pierde la vista la costa en días despejados. Su espectacular emplazamiento, vinculado históricamente al acceso a la bahía de Santander, ocupa un papel destacado en la memoria cultural y afectiva de la comunidad.

El hecho de que Santander sea puerta de acceso al océano y su demostrada capacidad para mantener una intensa y creativa relación con el mar a lo largo de la historia, constituyen el germen de una iniciativa cultural que, promovida por la Autoridad Portuaria de Santander, está destinada a favorecer el encuentro entre las artes y el mar. En consecuencia, en el año 2005 nace el Centro de Arte “Faro de Cabo Mayor” fruto del acuerdo alcanzado entre la Autoridad Portuaria de Santander con los artistas Eduardo Sanz, Isabel Villar y Sergio Sanz.

Este Centro de Arte se sustenta en la fuerte presencia simbólica, paisajística y arquitectónica del faro de Cabo Mayor, y en la excepcional colección de obras de arte, objetos y curiosidades relacionadas con el mar y los faros, que el pintor Eduardo Sanz ha reunido a lo largo de los años, y de la que el faro de Cabo Mayor es sede permanente.

Los principales objetivos que se plantearon con la creación del Centro de Arte Cabo Mayor fueron fundamentalmente la puesta en valor de unas instalaciones portuarias de alto interés histórico, la conservación, investigación y difusión de la colección Sanz-Villar y el fomento de la creación artística contemporánea inspirada en el mar.

La recuperación del Faro de Cabo Mayor como Centro de Arte supone una importante contribución a la conservación del patrimonio arquitectónico de Santander[3].

Su rehabilitación, cuyo proyecto es obra de los arquitectos Ignacio Pereda, César Barrio y Elena Valenzuela, partiendo del respeto a las cualidades de los edificios que forman el conjunto, se ha sustentado sobre las siguientes premisas:

- Recuperación del estado inicial del Faro como torre exenta, con la finalidad de reforzar su carácter de "hito" en el perfil costero.
- Compatibilización del Faro como señal de ayuda a la navegación con su nueva función cultural, creando a tal efecto dos plantas en el tambor octogonal: la inferior dedicada a espacio expositivo y la superior destinada al equipamiento técnico de la señal.
- Reconversión de los edificios de viviendas en salas de exposiciones, comunicándolos mediante una torre cilíndrica y la creación de terrazas/miradores escalonados que dan continuidad al recorrido.
- Tratamiento de los espacios exteriores a modo de "jardín del arte".

[3] SAZATORNIL, L. *Centro de Arte Faro Cabo Mayor. Colección Sanz-Villar. Guía del Museo.* Autoridad portuaria de Santander, 2007.

Imágenes de las obras de rehabilitación del Faro de Cabo Mayor

El centro cuenta con tres salas distribuidas entre la base de la torre del faro y sus edificios anexos. En la sala "Cabo Mayor" reside el núcleo central de la Colección, una cuidada selección de las obras del propio Eduardo Sanz dedicadas a los principales faros y paisajes del litoral español. La sala "Cabo Menor" alberga una selecta representación de las vanguardias artísticas españolas de la segunda mitad del siglo XX en todos los soportes y técnicas, desde la escultura y la pintura al dibujo, la fotografía y la gráfica, articulada en torno a la temática del faro.

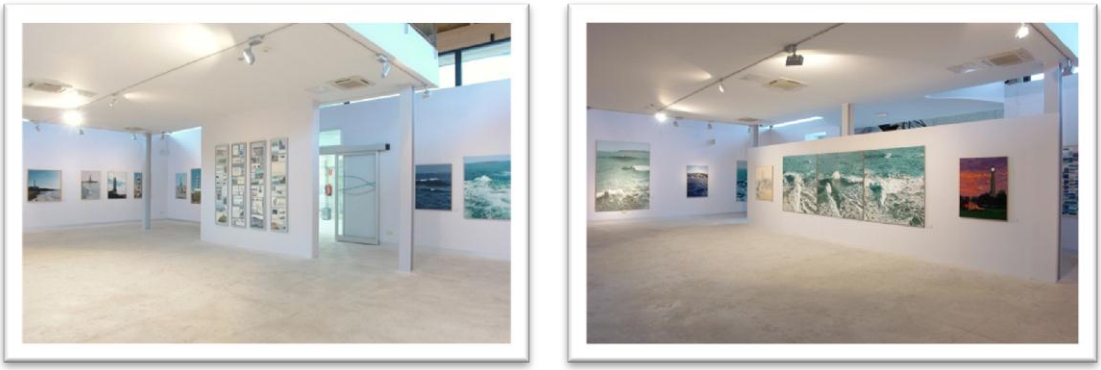

Imágenes de las Salas Cabo Mayor y Cabo Menor del Centro de Arte del Faro de Cabo Mayor

En la sala "Anular", además de brindarse una especial atención al Faro de Cabo Mayor, se ofrece un original acercamiento al mundo de los faros, mediante referentes antropológicos, culturales y tecnológicos, a través de la iconografía que estas infraestructuras han generado sobre distintos soportes, bisutería, embalajes de conservas, productos textiles o dioramas, incluido su estimulante papel en el imaginario infantil.

Imagen de la Sala Anular del Centro de Arte Faro Cabo Mayor

Asimismo, se ha destinado otro espacio, en la parte superior de la Sala Cabo Mayor (Sala Isla de Mouro) con el fin de alojar las exposiciones temporales del Centro.

Imagen de la Sala Isla Mauro del Centro de Arte Faro Cabo Mayor

El reclamo artístico, pictórico y fotográfico principalmente, de estas dependencias, se ha traducido en este periodo en unas cifras espectaculares.

En este contexto, en donde el mar y sus riberas juegan un papel fundamental, se inscribe la personalidad temática del Centro de Arte, volcado en el arte y mar y, especialmente, en los faros como iconos culturales, lo que le otorga un carácter único en España y Europa, donde estas infraestructuras apenas se integran en los circuitos museográficos.

- **Dique de Gamazo**

El Dique de Gamazo se encuentra en el puerto de Santander, en un terreno ganado al mar entre la península de San Martín, las peñas de Dos Hermanas y la actual bocana de la dársena de Molnedo, adosado a la parrilla del varadero y orientado en sentido este-oeste.

Fue construido en el año 1884 como varadero y taller para el mantenimiento y reparación de buques. Se trata de un dique seco de arena. La casa de bombas daba alojamiento a una caldera de vapor que alimentaba dos pequeñas máquinas para el achique. En la cabecera del dique se situaría una grúa de vapor con caldera incorporada.

Consecuente con el valor histórico, simbólico o cultural de determinadas instalaciones y edificios portuarios, a lo largo de estos años el Puerto de Santander ha efectuado una destacada labor para su salvaguarda y reutilización. En esa dirección se sitúan los trabajos de mantenimiento y conservación del Dique de Gamazo, que en noviembre de 2001 fue declarado, junto a la Caseta de Bombas y la verja modernista de cierre, Bien de Interés Cultural[4] con categoría de Monumento, por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Imagen de la Caseta de Bombas del Dique de Gamazo

[4] http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2001-10623 / RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2001, de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, por la que se incoa expediente para declaración de Bien de Interés Cultural, con categoría de Monumento, a favor del Dique de Gamazo, situado en la zona de San Martín de Bajamar en Santander.

En 2005 tuvo lugar un destacable salto cualitativo en el campo de la actividad escénica promovida por la Autoridad Portuaria. El buen resultado de las anteriores experiencias y la constatación de que el Dique de Gamazo gozaba de una ubicación ideal, muy próxima al centro urbano, y que su utilización como instalación portuaria había llegado a ser prácticamente nula, dieron como resultado la organización, en el mes de julio, del festival multidisciplinar Mar Sessions-Escena Gamazo, tres días en los que coincidieron por primera vez en un espacio portuario una exposición fotográfica, una representación teatral y conciertos de música. Este festival convocó a seis fotógrafos, seis grupos o solistas musicales y dos compañías de teatro.

La convocatoria se reeditó en los años 2006 y 2007, hasta que motivos de seguridad relacionados con el estado de conservación de la draga de Loreto y de la Caseta de Bombas llevaron a su suspensión temporal, a la espera de dar solución urbanística profunda y general al área del Dique de Gamazo

- **Estación Marítima**

La estación marítima está situada en pleno centro de la ciudad de Santander, en la calle Calderón de la Barca y fue inaugurada en el año 1971. Obra del arquitecto Ricardo Lorenzo, se trata de un edificio singular que incorpora en su cubierta elementos simbólicos relacionados con el oleaje del mar.

Imagen exterior de la estación marítima.

Dado el éxito de Mar Session, la Autoridad Portuaria vio la conveniencia de organizar un ciclo de música y artes escénicas que tuviese continuidad a lo largo de todo el año. El espacio elegido en este caso por sus ideales condiciones, la Estación Marítima, presentaba la novedad (y también la dificultad) de ser una instalación portuaria en pleno uso.

El ciclo, denominado Show Hall, tuvo en su primera edición de 2006 un formato de ocho jornadas dobles, una cada quince días. Las posteriores ediciones 2007, 2008 y 2009 ya se han ajustado al formato que se puede considerar definitivo, actuaciones todas las semanas, con un descanso estival. El local cuenta también con un servicio de bar cuya decoración le confiere un ambiente de pequeño club de los años 40.

Por ambos ciclos escénicos han pasado tanto artistas locales como otros de nivel nacional e internacional, en un intento de brindar a los jóvenes valores y la oportunidad de compartir el mismo ámbito escénico que otros artistas consagrados.

- **Sala Naos**

La Sala Naos se ubica en la zona de servicio del puerto, próxima al Barrio Pesquero. Se trata de una sala diáfana de 220 metros cuadrados construida en los años 60, cuyo uso inicial era el de sala de complejos industrial de aceites “Sotoliva”

Imagen exterior de la Sala Naos

Se abrió al público en el año 1989, tras la realización de las obras de rehabilitación proyectadas por los arquitectos Pérez Pita y Jerónimo Junquera, Se trata, una de las salas expositivas más grandes de la ciudad de Santander, construida en los años 60, obra del arquitecto Ángel Hernández Morales[5].

Por ella han pasado prestigiosas colecciones de arte contemporáneo como Bergé, La Caiza, Arco, Coca-Cola, y muestras de artistas como Juan Uslé, Miguel Ángel Campano, TxominBadiola, Xesus Vázquez o Soledad Sevilla. Entre las que marcaron hitos están las realizadas por Albert y Markus Oehlen en 1990, y al siguiente año la primera exposición realizada en España de James Turrell, ambas de la mano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

Tras un paréntesis de casi 10 años, esta sala reanudo su actividad a partir de 2006, dedicando especial interés a la obra de artistas jóvenes, bien individual o colectivamente, en colaboración con la Dirección General de la Juventud del Gobierno de Cantabria. Ejemplo destacado fue la instalación de Juan López en el año 2009.

[5] ARAMBURU-ZABALA, M.A. Manuel Carrión y la conservación del patrimonio cultural.

CAPÍTULO 2.

EJECUCIÓN Y PUESTA EN PRÁCTICA

2.1 Descripción de las actividades realizadas

Tal y como expliqué en la introducción de esta memoria, a pesar de que estaba previsto que realizara las prácticas en el Archivo de la Autoridad Portuaria de Santander, el responsable de mis prácticas me informó que por necesidades en el departamento de Gestión Cultural, mi trabajo como alumna de prácticas se iba a enfocar a la realización de dos tareas fundamentales, por un lado la colaboración en el montaje y gestión de exposiciones y por otro lado, la elaboración del inventario artístico de obras de arte pertenecientes a la Autoridad Portuaria.

Colaboración en exposiciones

Dentro de esta actividad, la principal tarea que he desarrollado ha sido trabajar en la organización de las diversas exposiciones que se han realizado, coincidiendo con mi periodo de prácticas, en las diversas salas expositivas con las que cuenta la Autoridad Portuaria de Santander. En este sentido, me parece importante resaltar que uno de los ámbitos preferentes de la acción cultural y divulgativa del Puerto lo constituye la organización de las exposiciones mostradas en las salas del Palacete del Embarcadero y Faro Cabo Mayor.

- Exposición. “Portuaria”

Tal y como mencioné en el apartado anterior, desde que se inauguró en el año 2006 el Centro de Arte Cabo Mayor pasó a convertirse en uno de los espacios más singulares de la vida cultural de Santander. Seis años después este centro ha visto finalizada la segunda fase de construcción, sumando así un edificio anexo y varias estancias que incrementan su propuesta para exposiciones, tanto para muestras temporales como para el programa de actividades culturales. Además de la nueva sala de exposiciones, se han creado almacenes y anexos para talleres o actividades complementarias.

Imagen de la fachada Sur de la Reconstrucción del Centro de Arte Cabo Mayor.

Con motivo de la celebración de este sexto aniversario y coincidiendo con la finalización de las obras, se organizó la exposición 'Portuaria', en la que he estado colaborando de manera activa. Es la primera vez que la autoridad portuaria presenta la colección de las obras de arte que ha ido adquiriendo a lo largo de más de 25 años de actividades culturales desarrolladas en los diversos espacios portuarios rehabilitados para tal fin. Por este motivo esta exposición ha sido especial.

Mi trabajo ha ido enfocado al montaje de la exposición en un sentido amplio. Junto con el responsable de Actividades Culturales de la Autoridad Portuaria de Santander, Carlos Limorti, hicimos una primera selección de aquellas obras artísticas que integran la colección de la Autoridad Portuaria susceptibles de ser expuestas.

La mayoría de las obras que se exponen son donaciones de los artistas o consecuencia de la producción propia de proyectos expositivos.

Los criterios utilizados para esa primera criba, fueron por un lado, el hecho de que sus dimensiones fueran adecuadas al espacio y, por otro, que estas obras artísticas contaran con la existencia de un elemento referencial al mar o a la actividad marítima-portuaria.

En total fueron seleccionadas cerca de noventa piezas pertenecientes a más de 20 artistas entre los que destacan 'Actividad Ciudad Portuaria', de Jesús Avecilla, Victoria Civera, Eduardo Gruber, Juan Uslé y Xesús Vázquez; 'Equivalencias', de Ciuco Gutiérrez, Jorge Fernández, Luis Oti y Pedro F. Palazuelos; y 'Ars', de TxominBadiola, Ashley Bickerton, Victoria Civera, Pello Irazu y Jon Kessler.

Además, complementando las obras de arte, en la sala se colocaron dos expositores con una muestra de catálogos y proyecciones que recogen tanto el resto de la colección como otras exposiciones realizadas desde 1985, entre las cuales destaca la celebrada en el Palacete en el año 1991 dedicada a fondos del museo Guggenheim, fechados entre los años 40 y 90, y que sería punto de partida negociador de la sede española de la Fundación norteamericana, plasmada en el actual Museo de Bilbao.

Además de la exposición del Faro, he colaborado en las exposiciones temporales que han tenido lugar en la Sala del Palacete:

- Exposición “De la mano de Pepe Hierro”
- Exposición “Manuel de Falla itinerancias de un músico”

La principal tarea ha sido colaborar en el montaje y desmontaje de exposiciones y apoyo a su gestión cultural. En tales exposiciones han colaborado dependiendo de la exposición, además de la Autoridad Portuaria de Santander, el Palacio de Festivales y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

A la hora de llevar a cabo una exposición he tenido que conocer previamente que en las instalaciones portuarias, cuya titularidad corresponde a la Autoridad Portuaria de Santander (APS), están sujetas a las siguientes disposiciones:

Aspectos a seguir para la organización de una exposición en colaboración con otras instituciones:

- La APS, teniendo en cuenta que el calendario se elabora anualmente, deberá recibir antes del 31 de octubre del año en curso, las propuestas de exposiciones para el año siguiente.
- La aceptación de las propuestas es decisión de la APS que determinará asimismo las fechas disponibles.
- La APS entregará la sala vacía, limpia y pintada, en el color habitual, el día señalado para el comienzo del montaje, y en esas mismas condiciones deberá devolverse una vez concluida la exposición y el correspondiente desmontaje.
- La APS asume los gastos correspondientes a suministro de energía eléctrica y agua y pone a disposición, en correcto funcionamiento, las infraestructuras técnicas que posee, no asumiendo en ningún caso alquileres o compras de material.
- La APS aportará, si se les solicita, sus profesionales en el diseño de exposiciones y dirección de montaje que en cualquier caso deberán coordinar la ejecución del mismo y conocer previamente sus características.
- La APS asume los gastos de edición de las invitaciones, solamente si se ajustan al modelo habitual utilizado por la APS.
- La APS garantiza, veinticuatro horas al día, que el espacio expositivo ofrezca las medidas de seguridad y conservación necesarias, desde el momento de recepción de los obras y hasta su salida, al margen de la contratación de los seguros pertinentes.

- La APS aparecerá como organizadora o co-organizadora de la muestra en todos los soportes de información elaborados específicamente para la exposición, que deberán de contar con el visto bueno de la APS antes de su impresión.

- Los comunicados de prensa, convocatorias y celebración de ruedas de prensa deben de contar con el conocimiento y la conformidad del Gabinete de Prensa de la APS.

- La APS NO ASUME los gastos de producción, montaje y desmontaje, catering de inauguración, ni seguros.

- La APS NO ASUME los gastos de azafata y/o vigilante.

- La APS NO ASUME los gastos de la señalización en el exterior del edificio y rotulación en vinilo de la entrada, aunque si deberá dar el visto bueno todas estos documentos y trabajos de señalética antes de su realización, en los que tendrán que figurar el logotipo de la sala y de la APS.

- En el caso de las invitaciones, la APS, bien como institución o a nivel personal, el presidente, deberá figurar como entidad convocante. Se fijará una cantidad de invitaciones para su propio mailing.

- La APS facilitará en soporte digital las diferentes versiones del logotipo.

- Cualquier otro planteamiento que modifique los anteriores apartados precisará de la elaboración de un convenio de colaboración que deberá ser ratificado por la Presidencia de la Autoridad Portuaria de Santander (APS).

- Exposición " De la mano de Pepe Hierro"

La muestra se abrió al público el 29 de Junio y finalizó el 29 de Julio. En esta exposición se muestran las habilidades de Pepe Hierro como rotuladores, pinceles, bolígrafos y, cómo no, el café, el licor, los pétalos de flores, todo lo que permitiera añadir un matiz a lo que estaba esbozando. Dedicatorias, servilletas, paisajes, portadas de libros, cuadros más elaborados. La obra reunida procede de amigos, familia o sencillamente admiradores[6].

Imagen de la exposición "De la mano de Pepe Hierro" minutos antes de la inauguración

Se exponen también varios carteles que pintó para la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), el Festival Internacional de Santander (FIS) o el Diario Montañés. Tenemos una muestra de lo que pintaba con menos de veinte años en una etapa en la que pareciera oscilar entre la plástica y la poesía. Hay otros cuadros de temática y soportes variados. También presentamos una notable colección de abanicos en los que se ven temas y procedimientos varios. Por último mostramos dedicatorias en libros.

[6] Diario Montañés. *"La exposición de la Mano de Pepe Hierro evoca el poeta".* Página 43. 24 de Junio de 2012
http://www.uimp.es/blogs/prensa/2012/07/26/la-exposicion-de-pintura-%E2%80%98la-mano-de-pepe-hierro

El objetivo y deseo de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, promotora de la exposición, es rendir un homenaje a quien fuera gran poeta y fiel profesor de lengua en los Cursos de Extranjeros y de poesía en seminarios durante más de medio siglo.

- Exposición "Manuel de Falla itinerancias de un músico"

En el Palacete del Embarcadero ha tenido lugar la exposición Manuel de Falla itinerancias de un músico, organizada por la Fundación Archivo Manuel de Falla, el Festival Internacional de Santander, Acción Cultural Española (AC/E), Obra Social Caja Granada y la Autoridad Portuaria de Santander, en colaboración con el Ayuntamiento de Granada. La duración de la exposición fue del 1 al 26 de Agosto.

La muestra recorre la trayectoria vital y artística del compositor a través de las ciudades en las que residió o que dejaron en él una impronta perceptible.

La exposición reúne 35 paneles de gran formato con fotografías, documentos y textos impresos que recorren las ciudades que amó Falla desde su Cádiz natal (1876), a la Córdoba argentina en la que falleció en 1946 a punto de cumplir 70 años, pasando por el Madrid de principios del siglo XX; el París del impresionismo musical; el Londres de su consagración internacional con El sombrero de tres picos en 1919; la Barcelona de su madurez o la Granada en la que vivió durante casi veinte años (1920-1939) y de la que tal vez no se habría marchado de no haberse desencadenado la Guerra Civil española a la sombra de una segunda contienda mundial.

Rafael del Pino e Yvan Nommick son los comisarios de esta exposición que refleja la polifacética y compleja personalidad de Manuel de Falla, situando su obra en el contexto adecuado y en el lugar privilegiado que le corresponde en el repertorio de la música de la primera mitad del siglo pasado.

La muestra se completa con un audiovisual que recoge algunas de las pocas imágenes en movimiento que se conservan de Manuel de Falla y que fueron grabadas en los años 20 por un amigo del músico en su carmen de Granada.

Imagen de la Exposición "Manuel de Falla itinerancias de un músico"

Elaboración de Notas de prensa

Siempre que se organiza una exposición esta debe ir acompañada de su correspondiente nota de prensa. Esta nota de prensa se envía a diversos medios de comunicación con el debido tiempo para poner en su conocimiento la próxima exposición.

Para la elaboración de la nota de prensa he tenido en cuenta que esta sigue siempre el mismo patrón: título de la exposición o autor por ejemplo, con letras grandes, varios subtítulos con datos referentes al lugar donde se va a exhibir la muestra y una pequeña síntesis que cuente de que trata la exposición. La nota de prensa siempre va acompañada de la fecha de cuando se emite esta, sin faltar en ningún momento el logotipo de la Autoridad Portuaria de Santander. La finalidad es difundir esta información al mayor número de medios de comunicación para que den a conocer de tales eventos a la población.

Invitaciones

Otra de las tareas muy vinculadas al tema de las exposiciones era dar a conocer las inauguraciones de las distintas exposiciones que se habían ido realizando a lo largo del verano. Esto se hacía mediante el envío de invitaciones con tiempo suficiente antes de que se llevara a cabo la inauguración. Los envíos se emitían a autoridades diversas, organismos públicos, al mundo de la cultura y del arte, y a empresas relacionadas con

el ámbito portuario. En las invitaciones se informaba de la fecha, hora de la inauguración y del lugar de la instalación expositiva de la Autoridad Portuaria donde se iba a exponer. Antes del envío de las mismas había que preparar las etiquetas con las correspondientes direcciones.

Hojas de visitas

La labor que tenía que ver con las hojas de visitas consistía en volcar las anotaciones que se hacían del número de visitantes en una tabla (Word). La persona que anotaba el número de visitantes era la encargada de estar en el Palacete del Embarcadero, en este caso. Cuando finalizaba el mes, se recogía la información en soporte informático, donde van quedando los datos almacenados. Los recuentos de visitantes se recogen por semanas, contabilizándose los visitantes de mañana, los de tarde, el total de cada día y el total semanal, además se anotaba el tiempo que había hecho durante el día. Cuando finaliza la exposición se hace una suma total de todos los visitantes.

La importancia de llevar un control de visitantes radica en la necesidad de poder comparar año tras año la afluencia de gente que acude a las exposiciones celebradas en esta instalación portuaria. Con esto, podemos valorar otros aspectos tales como las razones del mayor o menor número de visitantes, comparar diferentes exposiciones, qué es lo que más gusta… Por tanto, se pueden establecer estudios estadísticos.

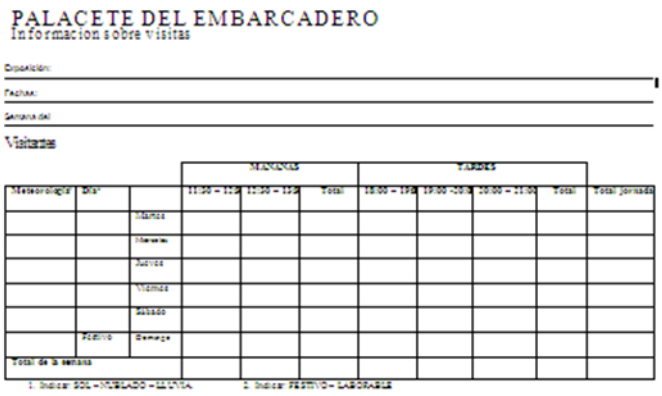

PALACETE DEL EMBARCADERO
Información sobre visitas

Exposición:

Fechas:

Semana del:

Visitantes

Meteorología	Día		MAÑANAS 11:30 – 12:30	MAÑANAS 12:30 – 13:30	MAÑANAS Total	TARDES 18:00 – 19:00	TARDES 19:00 – 20:00	TARDES 20:00 – 21:00	TARDES Total	Total jornada
		Martes								
		Miércoles								
		Jueves								
		Viernes								
		Sábado								
	Festivo	Domingo								
Total de la semana										

1. Indicar SOL – NUBLADO – LLUVIA 2. Indicar FESTIVO – LABORABLE

Sumario de Prensa

Una de las tareas que me asignaron cuando inicié este periodo de prácticas fue la de recopilar y recoger todas las noticias que tuvieran relación tanto como con las actividades culturales vinculadas con la Autoridad Portuaria de Santander, como con cualquier otro aspecto que tuviera algún tipo de relación con el puerto. Esta labor la desempeñaba todos los días durante la primera hora de la mañana.

Los periódicos utilizados eran principalmente el Diario Montañés y el Alerta, diarios ambos con los que la Autoridad Portuaria tiene un contrato de suscripción. Además otros diarios consultados de tirada nacional eran el País, y el Mundo.

Una vez localizadas dichas noticias se tomaban los títulos de la noticia o datos más significativos, además de la fecha de publicación y el diario que publicaba la noticia, tal y como se refleja a continuación:

24 de junio de 2012

- *Diario Montañés*. **La exposición "De la mano de Pepe Hierro" evoca al poeta**. *Página 57*

Inventario Artístico de las Obras de Arte pertenecientes al Puerto

Una de las labores en la que más tiempo he invertido ha sido la elaboración del Inventario Artístico de la Autoridad Portuaria de Santander que desde 1995 no se había actualizado. El principal objetivo que se pretende es tener un inventario con el que se pueda trabajar y llevar un cómodo control de todas las obras con valor artístico que pertenecen a la Autoridad Portuaria de Santander.

Para la elaboración del mismo me apoyé tanto en el año 1995 como en las actualizaciones hechas por compañeros de máster de ediciones anteriores.

Lo primero que hice fue diseñar un modelo de ficha para la sistematización de toda la información de cada una de las obras que se iban a inventariar. El modelo de ficha tiene una información común dividida en varios apartados tales como el número de inventario, autor, título, dimensiones, técnica, año, valor, localización, estado, observaciones y fotografía. En total se rellenaron 180 fichas (Ver ejemplo en Anexo1).

Una vez finalizada la tarea de cumplimentar las fichas, el siguiente paso fue volcar la información contenida en cada ficha y elaborar en 4 tablas en excel, atendiendo a la diferente tipología de la obra: fotografía, obra gráfica, esculturas u otras instalaciones, pinturas y dibujos.

Nº	AUTOR	TÍTULO	DIMENSIONES	TÉCNICA	AÑO	LOCALIZACIÓN	ESTADO
38	Pedro F. Palazuelos	Sin título	70x40	Fotografía Cibachrome	1993	Sala de Compras	Bueno
36	Ciuco Gutiérrez	Escalera al cielo	75x60	Montaje Fotográfico Cibachrome	1993	Sala de Compras	Bueno
46	Esteban Ruiz García	Traffic	40x100 (50x25 mancha)	Imagen video tratamiento digital	1994	Compras. Despacho Benito Teja	Bueno
89	Joan Fontcuberta	Googlegrama Langosta	120x149	Programa freeware de fotomosaico conectado online al buscador de Google.	2007	Oficina Gestión de Actividades culturales	Bueno
90	Oscar Villegas Páez	El extranjero	48x32,5	Fotografía	2002	Oficina Gestión Actividades culturales	Bueno
91	Oscar Villegas Páez	Autorretrato después del torero muerto de Manet	48x32,5	Fotografía	1996	Oficina Gestión Actividades culturales	Bueno
56	Angel de la Hoz	La Tormenta	29x30	Fotografía. Bromuro Tramado	1948	Secretaría Director	Bueno
57	Angel de la Hoz	Tasca de Pescadores (Puerto Chico)	29x30	Fotografía. Bromuro Tramado	1948	Secretaría Director	Bueno
58	Antonio Gabriel	A la espera. Saigón. Enero 1973	37x27	Fotografía	1973	Admon general y servicios jurídicos	Bueno
53	Xose Luis Vazquez	Sin título	60x39	Fotografía Cibrachrome	1991	Gestión Económico y Financiera. Despacho Conchita Trueba	Bueno
26	Jorge Fernández	Tambores Lejanos	48x48	Fotografía	1991	Gestión Económico y Financiera	Bueno
62	Francisco Javier Vila	Serie "Conjuros"	50x50	Fotografía	1993	Gestión Económic y financiera	Bueno
59	Michael Quijorna	Sin escala V	9,4 x 23,5	Fotografía gelatina de plata virada con cámara desechable	1993	Concesiones. Despacho Manuel Torralbo	Bueno

Programación de nuevos Proyectos para el 2013

Los últimos días antes de la finalización de las prácticas estábamos elaborando las actividades a programar para el próximo año. Una de las premisas de esta nueva programación es que no sólo se organicen exposiciones, sino que se incluyan también actividades locales y nacionales que han venido caracterizando la vida cultural de esta entidad: colectivas, publicaciones, miradas desde lenguajes diversos como el comic y la literatura y propuestas divulgativas. En síntesis, los ejes que sustenten el año 2013 se fundamentarán en sus muestras temporales, las ofertas didácticas y las colaboraciones de producción con otras entidades.

CAPÍTULO 3.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD.

CONCLUSIONES

3.1 Valoración general de las prácticas

Problemas y Sugerencias para la mejora

Durante el tiempo que he estado realizando mis prácticas en la Autoridad Portuaria de Santander he sido consciente de que la escasez de presupuesto es un obstáculo que está afectando sobremanera a la gestión de las actividades culturales. Por lo que he tenido oportunidad de conocer, en los últimos años el departamento de actividades culturales ha visto reducir su presupuesto considerablemente con lo que la posibilidad de producción de proyectos con identidad propia es prácticamente nula o muy reducida, así como la de conseguir exposiciones itinerantes, de calidad e interés, ya que en este departamento no se pueden asumir gastos tales como la vigilancia y/o la atención al público, la señalización externa de la exposición, montaje, transporte o seguros. La única vía operativa que queda por tanto, es la de convertirse en receptores de proyectos impulsados por otras instituciones u organismos que estén dispuestos a asumir la totalidad de los gastos generados. En mi opinión, este hecho puede desembocar en pérdida de identidad de la Institución y un empobrecimiento de la oferta cultural, en unos momentos de clara apuesta por la cultura como eje de desarrollo de nuestra ciudad y en la que la Autoridad Portuaria de Santander cuenta con espacios altamente simbólicos, estratégicamente situados y con una trayectoria ampliamente reconocida. Una buena alternativa sería poder contar con una persona de plantilla de la Autoridad Portuaria para realizar esta misión, ampliando sus funciones y dedicándose también a temas de organización, gestión y difusión de las actividades, con especial atención a potenciar la comunicación on-line, página web, redes sociales….

Otro de los problemas que me han llamado la atención, es que el departamento de actividades culturales, en la actualidad tiene una total dependencia de las decisiones que tome el Presidente de la Autoridad Portuaria en materia de gestión cultural, algo que debería de intentar resolverse dando una mayor autonomía al departamento.

Experiencia Personal

En líneas generales, la labor desarrollada en el transcurso de mi periodo de prácticas ha sido muy enriquecedora y satisfactoria en varios sentidos.

Por una parte, me ha permitido conocer de primera mano cuál es la labor de un gestor cultural en una institución tan relevante como lo es la Autoridad Portuaria de Santander. Aunque mi formación específica ha sido el campo de la Geografía, cuando me comentaron que desde la APS habían solicitado a una persona para el departamento de Gestión Cultural, no lo dudé un segundo. Para mi era un campo nuevo y diferente, pero tengo que decir que me ha parecido muy interesante.

Además desde un primer momento existió una gran sintonía con el supervisor de las prácticas y Responsable del área de actividades culturales de la APS Carlos Limorti, quien me ha hecho partícipe del trabajo que él en este periodo estaba desarrollando.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, M.A. *Manuel Carrión y la Conservación del Patrimonio Cultural*. Gobierno de Cantabria, Santander, 2009.

- ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, M. A y ALONSO RUIZ, B. *Santander: un Puerto del Renacimiento.* Biblioteca Navalia 3.

- CASADO SOTO, J.L. *Cantabria y la Mar en la Historia*. Diputación Regional de Cantabria, Santander, 1987.

- COFIÑO FERNÁNDEZ, I, LUZURIAGA MARTÍN, E y SAZATORNIL, L *Guía del Museo. Centro de Arte Faro Cabo Mayor*

- REVESTIDO GARCÍA, M. *Ayer, hoy y mañana. La modernización del Puerto de Santander. 1985/2005*. Autoridad Portuaria de Santander, 2005

- SAZATORNIL, L. *Centro de Arte Faro Cabo Mayor. Colección Sanz-Villar. Guía del Museo*. Autoridad portuaria de Santander, 2007

ANEXO 1. EJEMPLOS MODELOS DE FICHAS

NÚMERO/ 126
AUTOR/ Jesús Avecilla
TÍTULO/ Noray
DIMENSIONES/ 64x40x40 cm
TÉCNICA/ Escultura en barro cocido refractario en atmósfera reductoral cocido (p.u)
AÑO/ 1984-1987
VALOR/
LOCALIZACIÓN/ Sala Consejo de Administración
ESTADO/ Bueno
OBSERVACIONES/
FOTOGRAFÍA

NÚMERO/ 18

AUTOR/ Eduardo Gruber

TÍTULO/ Chimenea

DIMENSIONES/ 100 x 100 cm

TÉCNICA/ Óleo sobre lienzo

AÑO/ 1990

VALOR/ 3005,06 €

LOCALIZACIÓN/ Despacho Presidente

ESTADO/ Bueno

OBSERVACIONES/ Estimación propia del autor (reflejada en el inventario 1995)

FOTOGRAFÍA

NÚMERO/ 34
AUTOR/ Ciuco Gutierrez
TÍTULO/ Tesoros de la Bahía
DIMENSIONES/ 80 x 120 cm
TÉCNICA/ Montaje fotográfico cibachrome
AÑO/ 1993
VALOR/ 2.070 €
LOCALIZACIÓN/ Edificio Sotoliva, 4ª planta, Departamento Comercial
ESTADO/ Bueno
OBSERVACIONES/ Se adjunta una copia del documento de venta. Estimación económica reflejada en el inventario de 1995. Comprobar localización
FOTOGRAFÍA